

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 20 DE JULIO DE 2021

La Comisión de Garantía de Calidad de Facultad se reúne en la Sala de Juntas del Decanato, el día 20 de julio de 2021 a las 11:00 horas, actuando como presidente el Sr. D. Manuel Rosety Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, y como Secretaria, la Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Manzano Manzano, con la asistencia de los miembros e invitados que figuran en el Anexo A, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.-** Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la Sesión de 09 de marzo de 2021.

**Punto 2.-** Informe del Sr. Presidente.

**Punto 3.-** Aprobación, si procede, de la Programación Docente para el curso 2021-22 (disponibles en el enlace <https://asignaturas.uca.es/asig/> o en nuestra página web)

**Punto 4.-** Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la actividad Seminario B0103016 de la asignatura Metodología de Investigación en Biomedicina y TICs del Grado/Máster en Medicina

**Punto 5.-** Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura Innovación en Abordajes Terapéuticos del Máster en Biomedicina.

**Punto 6.-** Aprobación, si procede, de la actividad "Curso de Cooperación Sanitaria al Desarrollo". Curso 2021-22.

**Punto 7.-** Aprobación, si procede, de la modificación de los pre requisitos de carácter ordinario en los planes de estudios 103 y 104 del Grado de Medicina.

**Punto 8.-** Asuntos de trámite.

**Punto 9.-** Ruegos y preguntas.



---

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes e inicia la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad

**Punto 1.-** Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la Sesión de 9 de marzo de 2021.

No se ha recibido ninguna alegación por parte de los miembros, por lo que el Acta se **aprueba por asentimiento**.

**Punto 2.-** Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre:

- La docencia para el curso 2021-22 será presencial ocupando los espacios al 50% del aforo.
- Se está realizando un borrador del Reglamento de la Comisión de Garantía para incluir como miembros natos a los Directores de los Departamentos y a los miembros del Equipo Decanal. En septiembre se enviará a los miembros de la Comisión y se abrirá un plazo de alegaciones antes de ser aprobado por esta Junta.

- El próximo viernes reunión de la Comisión Paritaria UCA-SAS, donde se aprobarán las fichas de las prácticas de las asignaturas clínicas. Agradece a todos los centros asistenciales su disponibilidad para que los alumnos hayan podido realizar sus prácticas clínicas.
- El Departamento de Neurociencia financiara una parte y el Vicerrectorado de infraestructura el resto para la compra de un generador eléctrico cuyo coste era superior a 30.000 euros, para evitar los problemas eléctricos en Farmacología.
- Apertura de la cafetería para el próximo curso.
- varias peticiones para la celebración de congresos en nuestra facultad para el último trimestre del año.

El Profesor Fernández Vivero recuerda que a partir de septiembre se empezará a modificar la memoria del Grado, plan 104, para adecuar el número de horas de las actividades y el sistema de evaluación de las materias, una cuestión que la DEVA nos recomienda en sus informes.

**Punto 3.- Aprobación, si procede, de la Programación Docente para el curso 2021-22 (disponibles en el enlace <https://asignaturas.uca.es/asig/> o en nuestra página web)**

El Sr. Decano agradece al Vicedecano de Ordenación Académica y al Coordinador el trabajo realizado, en el que ha sido de gran ayuda las modificaciones que se incluyeron.

El Sr. Vicedecano agradece la labor de los Directores en que el sistema de evaluación sea más homogéneo y se cumplan los requisitos exigidos desde el Rectorado, incluyendo la evaluación global.

El Sr. Coordinador incide en que los cambios eran necesarios para evitar los problemas que hemos tenido este curso y agradece a los directores y profesores su colaboración

**Se aprueba por asentimiento la programación docente del curso 2021-22.**

**Punto 4.- Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la actividad Seminario B0103016 de la asignatura Metodología de Investigación en Biomedicina y TICs del Grado/Máster en Medicina**

El Sr. Decano explica que esta asignatura se imparte por distintos departamentos y especialmente por 2 áreas Bioestadística y Preventiva, y se solicita suprimir la actividad de presentación de las líneas de investigación, pues a los alumnos no le hace falta dicha actividad. Dicha modificación no hace falta que pase por Consejo de Gobierno, pues está así recogida en la Memoria del Título.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica señala que es una asignatura peculiar y que mañana tienen una reunión con la Vicerrectora para hablar sobre la asignatura, las actividades de la asignatura que se modificaría a partir del próximo curso son:

**B20103016 (Seminarios)**, pasar los 4,5 créditos de esta actividad asignada a los 7

Departamentos adscritos a la Facultad, a las áreas: Medicina Preventiva y Salud Pública (615), 1,5 créditos. Estadística e Investigación Operativa (265), 1,5 créditos e Historia de la Ciencia (460), 1,5 créditos.

**C20103016 (Prácticas de Informáticas II)**, pasar 0,5 créditos de la actividad al área de Medicina Preventiva y Salud Pública (615), quedando el área de Estadística e Investigación Operativa (265), con 5,5 créditos.

La Dra. Fernández Ponce pregunta que si no debería existir más conexión entre los tutores de los proyectos y los epidemiológicos.

El Sr. Decano le indica que es MIB es una asignada a unos profesores que son quienes le enseñara a hacer los proyectos; Los contenidos y el tema es competencia de los tutores.

El Dr. Armario recalca que es una materia que implica a 2 asignaturas y está muy valorada por el resto de las universidades, pues se enseña a realizar un proyecto como se realiza en las convocatorias públicas.

**Se aprueba por asentimiento la modificación del encargo docente**

**Punto 5.- Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura Innovación en Abordajes Terapéuticos del Máster en Biomedicina.**

El Sr. Decano informa que se celebró una reunión del Equipo Decanal con la Comisión Académica del Máster y se trató sobre el encargo docente externo, que debería ser los mínimos y que poco a poco toda la docencia volverían a los Departamentos de la Facultad, salvo en aquellos casos que no hubiera especialista esa materia, como es este caso, que se cedería 4 horas al Departamento de Psicología.

El Dr. Prada pregunta si no sería necesario solicitar la Venia Docendi para esto profesores externos. El Dr. Pendón le contesta que se consideran que son expertos y vienen a impartir una conferencia, y por lo no haría falta la venia.

**Se aprueba por asentimiento la modificación del encargo docente**

**Punto 6.-Aprobación, si procede, de la actividad "Curso de Cooperación Sanitaria al Desarrollo". Curso 2021-22.**

El Decano recuerda que es un curso que organiza el Dr. Rodríguez de la Rúa y que esta sería su 3ª edición

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 7.- Aprobación, si procede, de la modificación de los pre requisitos de carácter ordinario en los planes de estudios 103 y 104 del Grado de Medicina.**

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica e informa que ha hablado con todos los Directores de Departamento excepto el Dr. Prada, pues a su Departamento no le afecta estos prerrequisitos, que es una cuestión que preocupa a los Vicerrectores de Estudiantes. Las asignaturas del Grado en Medicina tiene 3 tipos de matrícula, siendo la ordinaria la que traemos a esta Comisión, pues estaba pensada para que el profesor no la pudiera calificar, pero esto va contra el espíritu de la matrícula, que se cursa para poderlas superar y para ello hay que evaluarlas, y por ello se ha montado un sistema administrativo que provocan grandes incidencias, por lo que se solicita su desaparición.

**Se aprueba por asentimiento la supresión de los prerrequisitos de carácter ordinario para los planes 103 y 104 del Grado en Medicina.**

**Punto 8.- Asuntos de trámite.**

El Sr. Decano informa que los alumnos están realizando las prácticas estivales en centros asistenciales andaluces agradeciendo a todos su colaboración para que puedan llevarse a cabo, estas prácticas se reconocen con 1,5 créditos del módulo de optatividad si realizan 15 días y con 3 créditos la estancia de un mes.

Agradece la labora del Dr. Novalbos como coordinador de dichas prácticas y a la Dra. Silvia Delgado, José Carlos Armario y Ángel Estella, por la asignación de los tutores. Se ha informado positivamente las actividades aprobadas por la COAPA con fechas 30 de abril y 29 de junio.

**Punto 9.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas

El Sr. Presidente reitera el agradecimiento a los presentes por su asistencia. Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina, a las 12,200 horas del día veinte de julio de 2021 de dos mil veintiuno, de todo lo que antecede, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Decano doy fe, como Secretaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Vº Bº El Decano

Fdo. Manuel Rosety Rodríguez



La Secretaria de la Facultad

Fdo. M<sup>a</sup> Cristina Manzano Manzano

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue aprobada en el punto nº 1 del Orden del Día de la sesión 21 de diciembre de 2021de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de Facultad de Medicina.

La Secretaria de la Facultad,

M<sup>a</sup> Cristina Manzano Manzano

**ANEXO A**

**COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA ORDINARIA**

**20 DE JULIO DE 2021**

**ASISTENTES:**

Dr. Manuel Rosety Rodríguez (Decano)

Dr. José Carlos Armario Hita (Vicedecano de Centros Asistenciales y Relaciones Institucionales).

Dr. Manuel Bández Ruíz (Coordinador Grado en Medicina y Delegado del Decano para Títulos y Estudiantes).

Dra. Lidia Bravo García (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental).

Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Representante Profesores).

Dra. Silvia Delgado Moreno (Representante de Centros Asistenciales).

Dra. Cecilia Matilde Fernández Ponce (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Biomedicina).

Dr. José Fernández Vivero (Vicedecano de Ordenación Docente, Calidad e Innovación)-

Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)-Excusa Asistencia.

Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Cristina Manzano Manzano (Secretaría).

D. Gonzalo Gutiérrez Amares- Director Departamento (Invitado).

D<sup>a</sup>. Josefa Larrán López – Directora Departamento (Invitada).

D. Alipio Mangas Roja-Director Departamento (invitado)-No Asiste.

D. Carlos Pendón Meléndez-Director Departamento (Invitado).

D. Arturo Prada Oliveira- Director Departamento (Invitado).

D. Luis Miguel Torres Morera- Director Departamento (Invitado).

M<sup>a</sup> Cristina Manzano

**CAMBIOS ASIGNACION DOCENTE ASIGNATURA “METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TIC” (20103016) DEL GRADO EN MEDICINA**

Actividad	Tipo	Créditos	Grupos	Dptos. Asignación docente 20/21	Áreas Asignación docente 20/21	Dptos. Asignación docente 21/22	Áreas Asignación docente 21/22
B0103016	Seminarios	0,75	6	C102-C103-C104-C116-C123-C124-C125	Cualquiera de los Dptos. anteriores	-1,5 créd. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125) - 1,5 créd. Estadística e I.O. (C146) - 1,5 créd. Anatomía Patológica, ... (C102)	- 1,5 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615) - 1,5 créd. Estadística e. I.O. (265) - 1,5 créd. Historia de la Ciencia (460)
C0103016	Práctica Informática II	1,00	6	0,5 créd. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125) 5,5 créd. Estadística e I.O. (C146)	0,5 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615) 5,5 créd. Estadística e I.O. (265)	1,0 créd. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125) 5,0 créd. Estadística e I.O. (C146)	1,0 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615) 5,0 créd. Estadística e I.O. (265)
0103016A	Teoría	2,25	1	1,375 créd. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125) 0,5 créd. Estadística e I.O. (C146) 0,375 créd. Anatomía Patológica, ... (C102)	1,375 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615) 0,5 créd. Estadística e. I.O. (265) 0,375 créd. Historia de la Ciencia (460)	Igual que en 2020/21	Igual que en 2020/21
0103016B	Seminario	0,75	6	4,5 cred. Anatomía Patológica, ... (C102)	4,5 créd. Historia de la Ciencia (460)	Igual que en 2020/21	Igual que en 2020/21
0103016C	Práctica Informática	0,75	6	4,5 cred. Estadística e I.O. (C146)	4,5 créd. Estadística e I.O. (265)	Igual que en 2020/21	Igual que en 2020/21
0103016D	Práctica de Taller	0,75	12	9,0 cred. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125)	9,0 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615)	Igual que en 2020/21	Igual que en 2020/21
0103016H	Examen	0	1	0,0 créd. Biomed., Biotecnología y Salud Pública (C125) 0,0 créd. Estadística e I.O. (C146) 0,0 créd. Anatomía Patológica, ... (C102)	0,0 créd. Medicina Preventiva y Salud Pública (615) 0,0 créd. Estadística e. I.O. (265) 0,0 créd. Historia de la Ciencia (460)	Igual que en 2020/21	Igual que en 2020/21

PALOMA GIL-OLARTE MÁRQUEZ, PROFESORA AYUDANTE DOCTORA Y SECRETARIA EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

**CERTIFICA:**

Que, en sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del día 9 de abril de 2021, en el punto 1 del orden del día se aprobó la cesión de 0,45 créditos (4 horas de docencia) de la asignatura “Innovación en Abordajes Terapéuticos” (código 0160104) del Máster de Biomedicina al Área de Psicología

Lo que hago constar a los efectos legales que procedan, firmando la presente en Puerto Real (Cádiz) a seis de mayo de dos mil veintiuno.

Código Seguro de verificación: uCYR8+rqDraMJAc/PKMnpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PALOMA GIL-OLARTE MARQUEZ		FECHA	06/05/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	uCYR8+rqDraMJAc/PKMnpA==	PÁGINA	1/1



uCYR8+rqDraMJAc/PKMnpA==



## **ACTIVIDAD FORMATIVA DE LIBRE ELECCIÓN “COOPERACIÓN SANITARIA AL DESARROLLO”. CURSO 2021-2022.**

### **Reconocimiento de 2 Créditos**

#### **Facultad de Medicina de Cádiz**

- 1.-Introducción
- 2.-Actividad Formativa de Cooperación, en nuestra Facultad
- 3.-Objetivos
- 4.-Contenidos y desarrollo de la Actividad Formativa
- 5.-Conclusión

### **1.-Introducción**

La Universidad es actor de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, si contribuye a la Sensibilización, Formación e Investigación.

Las Universidades españolas en el año 1999, trabajaron en la elaboración de la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) y en el año 2000 aprobaron el Documento pertinente.

En ese documento definían “...la Cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico...” con un Objetivo “...la búsqueda de mejoras sociales mediante la modificación de estructuras injustas, ineficientes e irracionales a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados...”

En el año 2006 se elabora el Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, diciendo en el artículo 9 “...el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel”

Las áreas temáticas están centradas en 5 grandes bloques:

- Formación académica
- Investigación
- Promoción y sensibilización
- Voluntariado universitario y cooperación
- Cooperación universitaria sobre el terreno

La Universidad de Cádiz es la 3ª de las 10 Universidades públicas andaluzas en adherirse al Código de Conducta, el día 20 de diciembre de 2006.

Se celebran seis Congresos Nacionales sobre “Universidad y Cooperación al Desarrollo”, desarrollándose éstos en Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011 y Valencia 2013.

Cádiz también tiene en su Universidad, una Oficina de Relaciones Internacionales que depende del Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional.

En Andalucía las Universidades que tienen asignaturas optativas o actividades formativas de libre elección, relacionadas con la Cooperación Sanitaria al Desarrollo en los estudios de Pregrado, son Granada, Sevilla, Málaga y Cádiz.

- Granada “Desigualdad y cooperación en el ámbito de la salud”
- Sevilla “Cultura, solidaridad y cooperación en el ámbito sanitario”
- Málaga “Farmacoterapéutica en entornos desfavorecidos”
- Cádiz “Cooperación Sanitaria al Desarrollo”



En España desarrollan formación en Cooperación Sanitaria, de forma consolidada, las Facultades de Pamplona, Autónoma de Madrid y Las Palmas. Ésta última facilita las Prácticas sobre el terreno, a algún alumno.

## **2.-Actividad Formativa de Cooperación, en nuestra Facultad:**

Se impartió una Actividad Formativa de Libre Elección en “Cooperación Sanitaria al Desarrollo”, **durante el Curso 2018-2019**, con reconocimiento de 1 Crédito (25 horas).

Se impartió una Actividad Formativa de Libre Elección en “Cooperación Sanitaria al Desarrollo”, **durante el Curso 2019-2020**, con reconocimiento de 2 Créditos (50 horas).

El **Curso 2020-2021**, no se impartió la asignatura debido a la COVID.

Este **Curso 2021-2022**, se propone nuevamente a los alumnos, como Actividad Formativa de Libre Elección dentro de los estudios de Pregrado, con reconocimiento de 2 Créditos (50 horas).

## **3.-Objetivos**

-Conseguir un mayor número de personas interesadas en la formación y en la ayuda sobre el terreno, en el ámbito de la Cooperación Sanitaria con países en vías de desarrollo. Ello creando mayor implicación del profesorado y mayor información, sensibilización y formación en el alumnado.

-Aumentar el número de campañas sobre el terreno

-Difusión de las actividades desarrolladas en esa materia

-Conseguir Becas para asistencia a campañas de algún alumno, como Práctica Curricular

-Fomentar acciones orientadas a la Investigación, con estudios y publicaciones.

-Contribuir a la implementación del Plan Propio de Cooperación de la Universidad de Cádiz

-Abogar por una mayor financiación, con presupuestos dirigidos a la cooperación en la Universidad y a ser posible con personal dedicado en exclusividad a la Cooperación al Desarrollo.

## **4.-Contenidos, desarrollo y evaluación de la Actividad Formativa**

**Sede:** Facultad de Medicina de Cádiz

**-TIEMPO DE TRABAJO:** 50 horas

**-Actividad Presencial:** 42 horas

.Clases teóricas: 27 horas

.Clases Prácticas con resolución de casos clínicos: 13 horas

.Tutorías académicas: 2 horas

**-Actividad relacionada:** 8 horas

.Preparación de clases teóricas: 3 horas

.Preparación de clases prácticas: 3 horas

.Informe-conclusión del estudiante: 2 horas

**- TOTAL:** 50 horas

## **-CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL:**

### **-Fechas de Clases Teóricas:**

\* 08 febrero 2022:

- 1.-Exposición de Campañas Sanitarias en África.  
Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)
- 2.-Figura del Voluntario y del Cooperante: derechos y deberes.  
Viajar con seguridad  
Dra. Carmen Sebastianes Marfil (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)
- 3.- Medicina Tropical  
Dra. Montserrat Montes de Oca (40 minutos)

\* 09 febrero 2022:

- 4.-Cooperación Integral y Red Integral  
D. Juan José Ruiz Horta (20 minutos)  
D<sup>a</sup>. Eva Repetto Montero (20 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)
- 5.-Cirugía Ortopédica y Traumatología y Cooperación  
Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
Dr. Juan José Domínguez Amador (40 minutos)

\* 15 febrero 2022:

- 6.- Cooperación Sanitaria en Guatemala y Cooperación Integral  
Parte I (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
.Parte II (40 minutos)  
Dr. Jose María Ruiz Tudela  
DESCANSO (10 minutos)
- 3.- Medicina Tropical  
Dra. Pilar Medina Rodríguez (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)
- 7.-Oftalmología y Cooperación  
Dr. Jose María Calandria Amiguetti (40 minutos)

\*16 febrero 2022:

- 7.- Oftalmología y Cooperación  
Dra. Marta Medina Baena (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)
- 8.- Cirugía General y Cooperación

Dra. María José Jiménez Vaquero (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
9.-Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)  
Dra. Carmen Sebastianez Marfil (40 minutos)

\* 01 marzo 2022:

10.- ORL y Cooperación  
Dr. Casimiro García Rodríguez (40 minutos)  
DESCANSO  
11.-Ginecología y Obstetricia y Cooperación  
Dr. Daniel Lubián López (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
Dra. Laura de Pablo Zamora (40 minutos)

\* 02 marzo 2022:

12.- Pediatría y Cooperación  
Dr. Simón Lubián López (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
Dr. Arturo Hernández González (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
13.-Anestesia, Dolor y Cooperación  
Dr. Francisco Pérez Bustamante Mourier (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
Dr. Manuel Valero Cabeza de Vaca (40 minutos)

\* 08 marzo 2022:

14.- Ejército español y Cooperación en catástrofes  
Coronel-Médico Dr. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
15.- Neurocirugía y Cooperación  
Dr. José López López (40 minutos)  
DESCANSO (10 minutos)  
Dra. Irene Iglesias Lozano (40 minutos)

\* 09 marzo 2022:

16.- Mesa Redonda: (3 horas)  
.Integrada por una representación de los Ponentes y de los Alumnos  
.Coordinada por D. Juan Jose Ruiz Horta, Periodista del Departamento de  
Comunicación del Colegio de Médicos de Cádiz  
(aportaciones, experiencias, dudas, preguntas, contactos para ser cooperante...)

### **-Fechas de Seminarios Prácticos:**

\*15 marzo 2022:

.Seminario de Cirugía Ortopédica y Traumatología (2 horas)

Prof. Julio Rodríguez de la Rúa  
Dr. Juan José Domínguez Amador  
.Seminario de ORL (1 hora)  
Dr. Antonio Caravaca García  
.Seminario de Cirugía general (1 hora)  
Dra. María José Jiménez Vaquero

\*16 marzo 2022:

.Seminario de Neurocirugía (1 hora)  
Dr. José López López  
Dra. Irene Iglesias Lozano  
.Seminario de Ginecología y Obstetricia (2 horas)  
Dr. Daniel Lubián López  
Dra. Laura de Pablo Zamora

\*22 marzo 2022:

.Seminario de Pediatría (2 horas)  
Dr. Simón Lubián Lopez  
Dr. Arturo Hernández González  
.Seminario de Anestesia (1 hora)  
Dr. Francisco Pérez Bustamante Mourier  
Dr. Manuel Valero Cabeza de Vaca

\*23 marzo 2022:

.Seminario de Medicina Tropical (2 horas)  
Dra. Montserrat Montes de Oca  
Dra. Pilar Medina Rodríguez  
.Seminario de Oftalmología (1 hora)  
Dra. Marta Medina Baena

#### **-Fechas de Tutorías:**

\*marzo 2022

.Se solicitarán entre los Profesores-docentes y cada alumno debe participar en 2 tutorías.

#### **-EVALUACIÓN:**

Para aprobar la Actividad Formativa, es preciso:

.La **asistencia** como mínimo al **80% de las actividades presenciales**

.La presentación por parte del alumno de un **Informe-conclusión** de unos 10 folios, en el que exponga lo que supone para él la Cooperación, qué le ha aportado esta asignatura y dudas que persisten. Este Informe en su evaluación, debe recibir **una puntuación de al menos 5 sobre 10.**

### **5.-Conclusión:**

Consideramos de gran importancia, que la Facultad de Medicina de Cádiz con tanta responsabilidad en la formación y en la orientación ética de los futuros Médicos, tenga a disposición del alumnado una **Actividad Formativa de Libre Elección sobre la “Cooperación Sanitaria al Desarrollo” con reconocimiento de 2 Créditos**, que sirva para sensibilizar, informar y formar.

\*\*\* Finalmente sería muy estimulante para los alumnos, el poder ofertar **Becas para asistencia a campaña sobre el terreno a 1-2 alumnos**, como Práctica Curricular.

-Se hará en la **Facultad de Medicina una Exposición de fotografías** de asistencia sanitaria sobre el terreno, en países en vías de desarrollo.

Cádiz 15 junio 2022

Prof. Julio Rodríguez de la Rúa Fernández